

El acoso homofóbico en jóvenes estudiantes de nivel medio superior

Homophobic bullying in young high school students

Engelbert Eduardo Linares González

Instituto Politécnico Nacional, México

elinaresg@ipn.mx

Ana Isabel García Monroy

Instituto Politécnico Nacional, México

agarciamo@ipn.mx

Lucero Martínez Allende

Instituto Politécnico Nacional, México

lumartinez@ipn.mx

Resumen

La construcción de la identidad en la etapa de la adolescencia es fundamental en el desarrollo de la persona, se define la personalidad y se descubre a sí mismo su orientación sexual.

En una sociedad como la nuestra en donde persisten prejuicios acerca de lo que es diferente, o de lo que se considera “anormal”, el acoso homofóbico escolar es una realidad. Las agresiones que recibe esta comunidad de jóvenes pasan por el uso de un lenguaje soez para dirigirse hacia ellos, se les excluye de eventos escolares, de la coacción para que se vistan o se comporten de manera “normal”, se les profiere insultos y amenazas, se les agrede físicamente y en casos más graves se les elimina físicamente.

El presente trabajo, tiene como objetivo determinar las causas y consecuencias que violentan el derecho a la educación de los jóvenes con orientación distinta a la heterosexual, la metodología empleada fue de carácter interpretativo y se adecuo a las características de la población, se contó con la participación de 120 estudiantes que se reconocieron como

LGBTTTI de las diversas carreras que ofrece laUPIBI, a los cuales se les aplico un cuestionario entre los meses de septiembre a diciembre del 2018.

Posterior a la aplicación se procedió a realizar el análisis interpretativo de las respuestas a los planteamientos plasmados en los cuestionarios, tomando en consideración que el bullying homofóbico actúa como un espacio de sanción y corrección dirigido a forjar los modelos hetero patriarcales sobre el género, la sexualidad y la identidad.

El análisis de las respuestas, deja ver que el 55% de los alumnos sufrieron en algún momento de acoso por su preferencia sexual y que el hecho no fue reportado al personal escolar por el temor a ser evidenciados , el 45% de los alumnos que denunciaron algún tipo de agresión o ser víctimas de acoso pero sólo más de la mitad tuvieron una respuesta positiva por parte de sus maestros o directivos, lo cual muestra que la homofobia no sólo existe entre estudiantes sino también entre el personal académico.

La metodología empleada dejo ver algunos elementos importantes que se querían conocer con respecto al acoso homofóbico en jóvenes estudiantes, siendo esta una de sus virtudes, es importante considerar el número de incidencias, acciones de mejora o resolutivos favorables en los casos denunciados.

La invisibilidad social que en la actualidad aún se tiene en relación a los temas de diversidad sexualidad a pesar de diversas campañas promulgadas por las administraciones gubernamentales dejan actualmente que los alumnos desarrollen prejuicios e ideas equivocadas, hoy en día el IPN no cuenta con estrategia definidas para actuar de manera certera ante los casos de acoso por motivo de orientación sexual o identidad de género.

Finalmente, estamos ante una sociedad que impide a jóvenes estudien bajo una atmósfera de armonía y respeto, por lo tanto, las instituciones educativas que no toman cartas en el asunto para evitar este problema, estarán transgrediendo el derecho a la educación de estos jóvenes.

Palabras clave: *derecho a la educación, homofobia, personalidad, violencia.*

Abstract

The construction of the identity in the adolescence stage is fundamental in the development of the person, the personality is defined and he discovers himself his sexual orientation. In a society like ours where prejudices persist about what is different, or what is considered "abnormal," school homophobic bullying is a reality. The aggressions that this community of young people receive go through the use of a foul language to address them, they are excluded from school events, from coercion so that they dress or behave in a "normal" manner, they are proffered insults and threats, they are physically assaulted and in more serious cases they are physically eliminated. The objective of this work is to determine the causes and consequences that violate the right to education of young people with a different orientation to heterosexual, the methodology used was interpretive and adapted to the characteristics of the population, it was counted on participation of 120 students who were recognized as LGBTTTTI from the various careers offered by the UPIBI, to which a questionnaire was applied between the months of September to December 2018.

After the application, an interpretative analysis of the responses to the statements made in the questionnaires was carried out, taking into consideration that homophobic bullying acts as a space of sanction and correction aimed at forging hetero patriarchal models about gender, sexuality and identity.

The analysis of the answers, shows that 55% of students suffered at some time of harassment because of their sexual preference and that the fact was not reported to school staff for fear of being evidenced, 45% of students who reported Some type of aggression or being victims of harassment but only more than half had a positive response from their teachers or managers, which shows that homophobia does not only exist among students but also among academic staff.

The methodology used let you see some important elements that you wanted to know about homophobic bullying in young students, this being one of its virtues, it is important to consider the number of incidents, improvement actions or favorable resolutions in the reported cases.

The social invisibility that still exists today in relation to the themes of diversity sexuality despite various campaigns promulgated by government administrations now allow students to develop prejudices and misconceptions, nowadays the IPN does not have defined strategies for act in an accurate manner before cases of harassment due to sexual orientation or gender identity.

Finally, we are facing a society that prevents young people from studying under an atmosphere of harmony and respect, therefore, educational institutions that do not take action on the matter to avoid this problem, will be transgressing the right to education of these young people.

Keywords: *right to education, homophobia, personality, violence.*

Fecha Recepción: Agosto 2018

Fecha Aceptación: Diciembre 2018

Introducción

El problema de la violencia en nuestro país se ha exacerbado en los últimos diez años. Entre los rostros más atroces del monstruo de la violencia se encuentran los crímenes por odio: la negación y eliminación de quien es diferente. En el fondo está el miedo a lo desconocido, está el miedo a socavar una débil estructura social de un orden que se ha erigido con base en prejuicios y sobre todo, en el desconocimiento del otro. Bajo este esquema de violencia tenemos el acoso homofóbico en jóvenes de educación media superior quienes son víctimas de discriminación por parte de una sociedad que ha establecido el paradigma heterosexual como la única forma de orientación sexual legítima. Las agresiones que recibe esta comunidad de jóvenes pasan por el uso de un lenguaje soez para dirigirse hacia ellos, se les excluye de eventos escolares, de la coacción para que se vistan o se comporten de manera “normal”, se les profiere insultos y amenazas, se les agrede físicamente y en casos más graves se les elimina físicamente. Como consecuencia de estas actitudes hostiles tenemos que los jóvenes prefieren aislarse de la comunidad escolar, comúnmente caen en períodos de

depresión y pasan a ser parte del ausentismo. Otros, prefieren desertar de la escuela antes que seguir bajo el acoso homofóbico; desafortunadamente algunos otros pueden llegar al extremo de cometer suicidio.

La construcción de la identidad en la etapa de la adolescencia es un aspecto fundamental en el desarrollo de la personalidad. En esta edad los jóvenes intentan definir el tipo de persona que quieren ser y se plantean respuestas a preguntas tales como ¿Quién soy? ¿Hacia dónde voy? ¿Cuál será mi rol dentro de la sociedad? Los jóvenes tendrán que tomar decisiones tales como el elegir una carrera, pensar en el trabajo que les gustaría desempeñar, establecer una filiación política, etc. Y también será el momento de descubrirse a sí mismos en el plano sexual, por lo que definirán o aceptarán su orientación esta sea heterosexual u homosexual. Por otro lado, el entorno escolar es un espacio donde se producen distintos tipos de conflictos (conductas disruptivas y conductas antisociales) entre los cuales se encuentra la violencia escolar. Estas creencias, fundamentadas a través de prejuicios, estereotipos, etiquetas, injurias y representaciones sociales, sustentan la base de la justificación en determinadas personas y colectivo, en el ejercicio de la violencia, por temor al ataque de la virilidad y al modelo heterosexual, manifestándose en el entorno con el fin de buscar el bienestar personal, familiar y social y recrear el modelo mayoritario (Cruz-Sierra, 2002; Moral & Valle de la O, 2012; Herek & Mc Lomore, 2011; Weinberg, 1972). Estas actitudes hacia las personas que conforman el colectivo LGBTTTI pueden manifestarse mediante la violencia individual o particular, gubernamental y/o sociocultural (Blumenfeld, 1992; Mercado, 2009) de forma externa, sutil, táctica y/o interna (Rodríguez-Otero, L.M. (2014); Neman Do Nascimento, 2010; Platero, 2008). Las cuales, como señalan Breton & González-Figueroa (2009), se materializan a través de: violencia física, verbal o psicológica, la estigmatización, la discriminación y/o la humillación pública, pudiendo acontecer en distintos ámbitos e instituciones como: la familia, el gobierno, los cuerpos dependientes de instituciones públicas, el ámbito educativo, el ámbito laboral, en el interior del círculo social y/o en la comunidad. Este tipo de acoso posee algunas características que lo hacen diverso a otras formas y que es necesario tenerlas presentes para su prevención y/o intervención, las cuales hacen referencia a cuestiones como: (i) la existencia de lenguaje homofóbico con gran calado en la sociedad; (ii) la

exclusión por parte de ciertos colectivos a las personas LGBTTTI (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgenero, travestis e intersexuales); (iii) la falta de una orientación definida en la adolescencia; (iv) la existencia de mitos y estereotipos socialmente aceptados respecto a las personas LGBTTTI; (v) el hecho de desconocer el entorno social y/o familiar la orientación sexual de la víctima; (vi) el posible calado de la LGBTTT-fobia en el profesorado, administración escolar y/o la familia de la víctima; (vii) la posible existencia de contenidos LGBTTTI-fóbicos en los currículos académicos y/o explicaciones por parte de los docentes (viii) la interiorización de la LGBTTTI-fobia en las víctimas (Gualdi et al., 2008; Samaniego & Bermúdez, 2015; Koerner&Hulsebosh, 1996; Platero, 2008; Poteat, et al., 2009; Mooij, 2015).

Objetivo

Identificar los elementos que propician el acoso homofóbico a nivel medio superior y que conllevan a violentar el derecho a la educación y sus afectaciones en jóvenes con orientación sexual distinta a la heterosexual.

Problemática

El origen de la discriminación radica en el sistema patriarcal, otorgando beneficios a las personas heterosexuales, y al mismo tiempo permitiendo que los homosexuales renieguen de su condición para integrarse a la sociedad, accediendo a esos beneficios y dando pie a mecanismos auto discriminatorios que agudizan la discriminación del entorno. El asistir a las escuelas estas sean de nivel medio superior o superior, es más, que simplemente aprendizaje académico, es también importante para el desarrollo social y psicológico de las personas jóvenes y deberían proporcionar un ambiente protegido y estructurado, pro provee apoyo emocional y la oportunidad de interactuar con sus pares. Muchos padres, madres y profesores, consideran el acoso como algo “normal” en las escuelas, pero el informe internacional de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los niños en el 2006 demostró que el acoso es un problema grave en la educación.

El acoso homofóbico es un tipo específico de violencia escolar que se ejerce hacia personas por su condición sexual y/o identidad de género, percibido o real, tiene importantes repercusiones en la educación, viola el derecho a la educación y menoscaba los logros académicos de las personas afectadas; esto sucede en todos los países sin considerar el tipo de creencia o cultura.

Metodología

En los niveles educativos tanto secundaria como bachillerato, es en donde las personas sufren lo que se denomina “acoso escolar homofóbico”, el cual se puede definir como aquellos comportamientos violentos por los que una persona se expone repetidamente a la exclusión, el aislamiento, la amenaza, los insultos y las agresiones, tanto por parte de sus iguales (una o varias personas que están en su entorno más próximo) como por personas adultas, en una relación desigual de poder y uso de diferentes formas de violencia.

La metodología empleada en el presente trabajo, fue de carácter interpretativo, para lo cual se conto con la participación de 120 estudiantes que se reconocieron como LGBTTTI de las diversas carreras que ofrece la UPIBI, a los cuales se les aplico un cuestionario pidiéndoles no anotar datos personales con el fin de mantener la confidencialidad de las y los participantes. La encuesta se aplico entre los meses de septiembre a diciembre del 2018.

Entre las preguntas planteadas en el cuestionario el cual se adecuo a las características de la población, se encuentran las siguientes:

¿En su estancia en el IPN a nivel medio superior o superior, han sufrido acoso por parte de sus compañeros u otras personas por su preferencia sexual, y este ha sido denunciado?

¿Han sido víctimas de acoso de manera no verbal o física?

¿Emocionalmente cual ha sido su reacción ante este tipo de actos al que han sido víctimas?

¿Dentro del aula, se han tocado temas para prevenir el acoso por manifestar su preferencia sexual u otra forma de violencia hacia los alumnos?

Posterior a la aplicación se procedió a realizar el análisis interpretativo de las respuestas a los planteamientos plasmados en los cuestionarios, tomando en consideración lo planteado por Berná, Cascone y Platero (2012), nos dicen que el bullying homofóbico actúa como un espacio privilegiado de sanción y corrección dirigido a forjar los modelos hetero patriarcales

sobre el género, la sexualidad y la identidad, de tal manera que los agresores se sirven de estos modelos de homofobia, sexismo, y de valores asociados al heterosexismo para que la persona victimizada pueda ser descalificada y deshumanizada.

Resultados

Al realizar el análisis de las respuestas, se encontró que el 55% de los alumnos a nivel medio superior sufrieron en algún momento de acoso por su preferencia sexual y que el hecho no fue reportado al personal escolar por el temor a ser evidenciados ante toda la comunidad escolar y por el temor de que sus padres conocieran sus preferencias sexuales. El 45% de los alumnos que denunciaron algún tipo de agresión o ser víctimas de acoso ya sea en el nivel medio superior o superior, sólo más de la mitad tuvieron una respuesta positiva por parte de sus maestros o directivos, lo cual muestra que la homofobia no sólo existe entre estudiantes sino también entre el personal académico.

La encuesta reveló que un 20% de los alumnos que han sufrido acoso homofóbico, este ha sido a través de los medios electrónicos principalmente en redes sociales, sin embargo la violencia verbal y física es mas asentada y notoria en el nivel medio superior en comparación al nivel superior, particularmente en sanitarios o áreas alejadas de las aulas.

Las y los estudiantes que reportaron mayores niveles de violencia verbal o física por parte de sus compañeros tuvieron un 24% más de síntomas depresivos en comparación con quienes reportaron nula violencia hacia ellos por parte de sus compañeros

Un 85% de los alumnos, respondió que el instituto no ofrece unidades de aprendizaje enfocados a propiciar el respeto a la diversidad, a fomentar las relaciones de convivencia y que son pocos los profesores que hablan de estos temas en sus clases.

Como se observa en los resultados obtenidos, la intimidación entre iguales puede ser física, verbal o relacional, y demuestra la intencionalidad del agresor o agresores, se puede decir que sucede sin provocación previa por parte de la víctima.

Como se puede ver, la interacción dentro de las instituciones educativas tanto a nivel medio superior como el superior incide en las conductas de los alumnos. Por otra parte, como lo apunta Jasbir Puar (2010) en la conceptualización del acoso homofóbico se suele olvidar que la homofobia está interseccionada y se articula además a través del género, el racismo y la clase social, entre otras desigualdades sociales generadoras de estigma. Es decir, que algunos alumnos están en una situación más vulnerable que otros, y que el acoso escolar homofóbico está muy ligado a otras formas de exclusión, que igualmente se naturalizan y permiten.

Discusión

El instrumento empleado para determinar los factores que intervienen en el acoso homofóbico en los jóvenes de acuerdo a la metodología propuesta, permite reconocer algunos de los elementos que afectan la dignidad del estudiante este sea a nivel medio superior o superior de acuerdo a la problemática y al objetivo planteado, de tal manera que se puede decir que la homofobia es una realidad en nuestro sistema educativo. El miedo de los adolescentes LGBTTTTI a aceptarse y/o hacerse visibles está más que justificado, existe un alto grado de desconocimiento de la realidad social LGBTTTTI entre alumnos, pero también entre los profesores. El análisis de las respuestas deja ver que el estudio realizado recaba información de los estudiantes del IPN estando a nivel superior, siendo esta una oportunidad pues se está analizando la pertinencia de llevarlo a nivel vocacional, donde se percibe que existe un mayor índice de acoso en jóvenes de vocacional esto de acuerdo a las respuestas de los estudiantes, de tal manera que se tiene un profundo desconocimiento por parte de profesores y autoridades en ese nivel educativo en temas básicos de sexualidad, como es la diferencia entre sexo/género/orientación sexual/prácticas sexuales.

La metodología empleada dejó ver algunos elementos importantes que se querían conocer con respecto al acoso homofóbico en jóvenes estudiantes, siendo esta una de sus virtudes, el estudio presenta un área de mejora, pues se debe de considerar no solo el número de incidencias o casos de acoso denunciados, se deben buscar acciones de mejora o resoluciones favorables en las problemáticas presentadas, esto nos lleva a determinar cambios en la metodología y proponer un nuevo instrumento de tal manera que permita proponer acciones

de cambio para que esta problemática social sea erradicada dentro de las escuelas del IPN en sus diferentes niveles.

El acoso homofóbico tiene importantes repercusiones en la educación, viola el derecho a la educación y menoscaba los logros académicos de las personas afectadas; esto sucede en todos los países sin considerar el tipo de creencia o cultura, puede incluir burlas, provocación, uso de apodos hirientes, manipulación psicológica, violencia física y/o exclusión social.

Algunos países han sido capaces de realizar mayores avances que otros. Sin embargo, muchos tienen políticas y formas de intervención vigentes para impedir y enfrentar la violencia en entornos educativos.

La ausencia de un conocimiento mínimo sobre esta cuestión dentro del IPN, puede generar conflictos sociales, enfrentamientos entre iguales. Por otra parte, es un tema que no afecta exclusivamente a los alumnos con preferencias afectivas diferentes a la heterosexual y no sólo porque la homofobia ataca a cualquiera que sea percibido como disonante con las expectativas de género mayoritarias, sino también, porque la diferencia de desarrollo afectivo entre chicos y chicas genera una fractura social.

Conclusiones

La invisibilidad social que en la actualidad aun se tiene en relación a los temas de diversidad sexualidad a pesar de diversas campañas promulgadas por las administraciones gubernamentales dejan actualmente que los alumnos desarrollen prejuicios e ideas equivocadas, hoy en día el IPN no cuenta con estrategia definidas para actuar de manera certera ante los casos de acoso por motivo de orientación sexual o identidad de género.

No hay que olvidar que la homosexualidad y la transexualidad forman parte cada vez más visible de nuestra vida social. A nivel legal, heterosexualidad y homosexualidad son orientaciones sexuales que por lo menos en la CDMX han alcanzado la igualdad, sin embargo, esta diversidad sexual que tanto las leyes como la mayor parte de la sociedad no la asumen aun, y esto se ve reflejado en el Sistema Educativo. Para que la igualdad legal se convierta en igualdad social es necesario trabajar las actitudes y valores de respeto hacia las

personas homosexuales y en este sentido los centros educativos tienen la responsabilidad de jugar un papel protagonista.

Referencias

Berná, D., Cascone, M., & Platero R. L. (2012). *¿Qué puede aportar una mirada queer a la educación?* .Un estado de la cuestión sobre los estudios sobre la LGTBfobia y educación en el Estado español. *The Scientific journal of Humanistic Studies*, 6(4), 1-11.

Blumenfeld, W. J. (1992). *Homophobia: How we all pay the price*. Boston, Massachusetts: Beacon Press.

Bretron, M. y González-Figueroa, E. (2009). *Gender Identity, Violence, and HIV among MSM and TG: A Literature Review and a Call for Screening*. Washington, DC: Futures Group International, USAID.

Cruz Sierra, Salvador (2002). *Homofobia y masculinidad*. El Cotidiano, mayo – junio, año/vol.18, número 113 Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco D.F. México.

Gualdi, M.; Martelli, M.; Wilhelm, W.; Biedrón, R.; Graglia, M., & Pietrantonio, L. (2008). *Bullying homofóbico en las escuelas*. Roma: Arcigay. Recuperado el 18 de marzo de 2016 de <http://www.observatorioperu.com/2011/Grupo.%20Bullying%20homofobico.pdf>.

Herek, G. M., & McLemore, K. A. (2011). *The Attitudes Toward Lesbians and Gay Men (ATLG) scale*. In T. Fisher, C. M. Davis, W. L. Yarber & S. L. Davis (Eds.), *Handbook of sexuality-related measures* (3rd ed., pp. 415-417). Oxford, England: Taylor & Francis.

- Koerner, M., & Hulsebosh, P. (1996). *Preparing teachers to work with children of gay and lesbian parents*. Journal of Teacher Education, 347-354.
- Mercado, J. (2009). *Intolerancia a la diversidad sexual, crímenes por homofobia*. Un análisis sociológico. En: Sociológica, año 24, número 69, enero-abril de 2009, pp. 123-156.
- Mooij, Ton. (2015). *Relevance of student and contextual school variables in explaining a student's severity of violence experienced. Teachers and Teaching: Theory and Practice*. 21(8), 926-940. Teachers and Teaching. 21. 926-940.
- Moral de la Rubia, José & valle de la o, Adrián. *Measurement of attitudes toward lesbians and gay men in students of health sciences from Northeast Mexico*. J. behav. health soc. ISSUES. 2014, vol.6, n.1, pp.51-65. ISSN 2007-0780. <http://dx.doi.org/10.5460/jbhsi.v6.1.47602>.
- Moral de la Rubia, José & Valle, Adrián. (2011). *Escala de Actitudes hacia Lesbianas y Hombres Homosexuales en México. (ATLG) 2*. Distribución y evidencias de validez. Nova scientia. 4. 153-171.
- Neman do nascimento, M. A. (2010). *Homofobia e homofobia interiorizada: produções subjetivas de controle heteronormativo?*. Revista de Pensamiento e Investigación Social, (1)17, 227-239.
- Platero, R. (2008). *La homofobia como elemento clave del acoso escolar homofóbico: algunas voces desde Rivas Vacia madrid*. Información Psicológica, 1(94), 71-83.
- Poteat, V & Aragon, Steven & Espelage, Dorothy & W Koenig, Brian. (2009). *Psychosocial Concerns of Sexual Minority Youth: Complexity and Caution in Group Differences*. Journal of consulting and clinical psychology. 77. 196-201. 10.1037/a0014158.

Puar, Jasbir (2010). *In the wake of It Gets Better*. The Guardian, 16 November.

Rodríguez-Otero, L.M. (2016b). *Trabajo social y diversidad sexual desde los Servicios Sociales Comunitarios*. La violencia intragénero y la LGTBI-fobia. Formación y análisis desde una perspectiva comparada regiomontana y gallega. CEISAL. Simposio: Trabajo Social Comunitario, Ciudadanía y Participación. Salamanca.

Samaniego, J. L., & Bermúdez, D. A. (2015). *Discriminación hacia jóvenes homo-sexuales en su entorno educativo*. Tesis de Licenciatura. Cuenca: Universidad de Cuenca. Recuperado el 15 de febrero de 2016 de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/23311>

Weinberg, G. (1972). *Society and the Healthy Homosexual*. New York: St. Martin's Press.